



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0063841/2017

VISTO:

La Resolución Rectoral N° RR-2019-2214-E-UNC-REC, recaída a fojas 27/28 de las presentes actuaciones y en la que se advierte un descuido en su tipeo; y

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución, entre otras disposiciones, aprueba una modificación de presupuesto en la planta de personal de la Defensoría de la Comunidad Universitaria;

Que en virtud de lo establecido en la Resolución HCS 352/95, el H. Consejo Superior debe tomar cuenta de su contenido;

Por ello, y ante la necesidad de subsanar el desliz,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la Resolución Rectoral N° RR-2019-2214-E-UNC-REC en los siguientes términos:

- En el último considerando, donde entre paréntesis dice: "Ord. HCS 7/2", debe decir: "Ord. HCS 7/12"
- En el Art. 4°, agregar "HCS" como identificación de la ordenanza a que hace referencia.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

